

## EL PROBLEMA PENAL EL ACTO DE LA PRISION DE PORLIER en plena liquidación EL CAUDILLO conmuta ciento una penas de muerte

Siempre nuestro Caudillo ha dado muestras de ser generosísimo cristiano. Con el que combatió dentro de las normas del honor en las filas rojas nunca extremó el rigor. Con lo que jamás condescendió, porque se lo impedía el culto fervoroso que siempre ha prestado a la justicia, fué con la impunidad de todos aquellos que al margen de todo sentimiento humano fueron autores materiales e inductores principales de los incendios, robos y asesinatos, fruto único de la desdichada época roja. Diversas etapas se suceden en este modo de obrar del Estado español con los penados que no son autores de las monstruosidades antes dichas. En plena guerra—en Mayo de 1937—Franco estableció la redención de penas por el trabajo, dando realidad de esta manera tan educadora a la doctrina defendida por los doctores cristianos que propugnaba la extinción de las penas justas mediante un medio tan racional como es la labor diaria, que desenvuelve las actividades humanas en pro de ellos mismos y de la Patria.

Al crearse más tarde el Patronato correspondiente, cada día de trabajo comenzó a conmutarse por días de condena.

La disposición sobre talleres de penados es de 30 de abril de 1939, y otra por la que se da personalidad jurídica al Patronato central de penados es de 1.º de septiembre del mismo año. Los talleres penitenciarios adquirieron de vez en vez mayor regularidad y auge. En 30 de abril de 1939 se les reglamentaba, y se amplían las disposiciones pertinentes por otras de septiembre de igual año, aplicables a reclusos varones y, con emocionante efectividad y paliativo de las penas, a las mujeres reclusas.

Los decretos y órdenes, ya antiguos los más, que atañen al interno régimen de los establecimientos, a la atenuación de la vida penal y a la aplicación de normas de comprensión y piedad cristianas a los reclusos, son numerosos. Asignación o congrua de vida a las familias de reclusos de 11 de mayo de 1939; administración tutelar de los destajos de obra, de 11 de mayo de 1939; administración tutelar de los destajos de obra, de 11 de septiembre de igual año; inversión de los beneficios obtenidos por el sistema de economatos de 9 de octubre, también de 1939; instrucción religiosa y cultural de penados, de 23 de noviembre de 1940; entrega de prendas a amillan de penados pobres; aplicación de los preceptos de la ley sobre accidentes del trabajo a los reclusos cual si fueran trabajadores libres y subsidios para albergue de hijos de penados, de 27 de diciembre la primera de estas disposiciones y de 30 del mismo las dos siguientes, del año de 1940; la asistencia religiosa, regulada ya en 5 de octubre de 1938; el sumero de ración alimenticia, y decretado en 1939, y las disposiciones concordantes y de ampliación e interpretación, muestran una ruta espiritual trazada, una continuidad firme en el propósito, una generosidad magnánima.

Esta trayectoria de noble reconciliación que culmina en el último decreto del Caudillo no tuvo—ni tiene—las características de las amnistías porque el Estado español de hoy sostiene frente al delito el mismo rigor que marca la justicia y lo que quiere es que todos los españoles se incorporen con fervor al servicio de España. Franco ha liquidado de una manera feliz un problema penal que para cada roza a la gente criminal. Dios haga que los beneficiados se sientan siempre agradecidos con su conducta a la merced recibida.

### DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—Con motivo de celebrarse la fiesta de Navidad, tuvo lugar en la prisión de Porlier un acto solemnisimo, al que asistieron el ministro de Justicia, señor Aunós, el subsecretario del mismo departa-

### Cortes Españolas

En los boletines números 31 y 32 se insertan numerosos dictámenes

Ha aparecido el número 31 del «Boletín Oficial de las Cortes» en el que figura en primer término la convocatoria para el pleno que se celebrará mañana, día 29, a las tres de la tarde.

A continuación se insertan varios proyectos de ley de concesión de suplementos de crédito, para cuyo informe ha sido designada una ponencia, compuesta por los señores don Juan Fontán Lobé, don Valentín Galarza Morante y don Luis Sáenz de Ibarra.

Se publican también los dictámenes recaídos en los proyectos examinados últimamente por las Comisiones respectivas, en número de cincuenta y cinco.

Hoy se distribuirá el número 32 de dicha publicación oficial, con el dictamen emitido en los Presupuestos ordinario y extraordinario para el próximo ejercicio.

mento; el director general de Prisiones; subdirectores generales de Libertad Vigilada y Prisiones; inspector general de Prisiones, y altos funcionarios de la Dirección General.

El ministro de Justicia fué recibido por las autoridades indicadas, y a los acordes del himno nacional entró en el patio central de la csa, donde estaban congregados todos los reclusos. En medio del patio había instalado un altar portátil y una sencillísima tribuna, desde donde presidieron el acto el ministro y los señores Gómez Gil y Sanz. El cántico de la prisión proinuó una sentida plática, exaltando la solemnidad de la fecha y el realce que a la fiesta prestaba la presencia del ministro, que había querido reunirse con los presos en día tan señalado. Subrayó el significado de la política católica del Caudillo, y terminada la misa, uno de los reclusos leyó aste el micrófono las 101 conmutaciones de pena capital que el ministro del Ejército había enviado a la Dirección General de Prisiones. El mismo recluso, seguidamente, dió lectura al

decreto del 17 de diciembre actual y a continuación, el ministro se dirigió a reuivir con los reclusos, a quienes se dirigió para subrayarles el aña de unidad que ha inspirado desde el primer día la gestión del Caudillo, invicto Generalísimo de los Ejércitos nacionales. Aconsejó a los reclusos que no se dejaran tentar por las voces que les pudieran venir del extranjero, porque esas mismas voces les habían engañado tres veces en su misma generación: cuando la proclamación de la República, la revolución de Asturias y el Frente Popular, que han costado ríos de sangre a España, y en definitiva la derrota de sus investigadores. Por haber escuchado estas voces durante más de un siglo, España perdió su poderío imperial y su indiscutible grandeza de otro tiempo. De fuera—dijo el señor Aunós—sólo os vendrán engañosas promesas y gérmenes de división. Yo, en cambio, os traigo el eco de una voz española, de dentro de casa. Una voz que no engaña ni ha engañado nunca: la del Caudillo, que os da la libertad y a la Patria la grandeza que un día prometió. El os reintegrará al trabajo y a la prosperidad, porque su política social, lejos de inspirarse en la demagogia y en la furia destructora que tratan

### Nueva ponencia en el Consejo Nacional

Estudiará el proyecto de Reglamento de Uniformidad de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A propuesta del vicesecretario de Servicios y Presidente de dicha Comisión en el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Manuel Valdés Larrañaga, el excelentísimo señor ministro secretario General del Movimiento, ha nombrado la ponencia de la Comisión de Servicios encargada del estudio del «Proyecto de Reglamento de uniformidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»

Presidirá dicha ponencia el subsecretario de Gobernación, camarada Pedro Fernández Vialladres y estará compuesta por los siguientes Consejeros Nacionales: Miguel Rodrigo Martínez, David Jato Miranda; y Tomás Gistáu Mazzantini.

Inmediatamente después de conocido este acuerdo, acaso inmediatamente después de haberle dado carácter oficial, publicidad que se encomendó a la agencia oficiosa británica Reuter, el abandonado general servio Mihailovitch, ministro de la Guerra del abandonado Gobierno del abandonado ex Rey Pedro, dió al público un boletín «protesta» contra las tendenciosas informaciones dadas por agencias y periódicos británicos, y por la radio de Londres —B. B. C.— en las que se ponen al lado de Tito, prescindiendo de él y de su Rey.

Tiempo perdido el empleado en tal protesta, porque fué Stalin quien hace tiempo anunció a sus poderosos aliados, al ex Rey Pedro de Yugoslavia y a su Gobierno y al general Mihailovitch que la URSS no quería saber nada de ex Rey Pedro, de su general Mihailovitch ni del Gobierno yugoslavo residente en Londres.

### Triste conclusión

Tito con el apoyo de Rusia y la benevolencia británica ha formado su Gobierno y ha proclamado abolido el régimen monárquico en Yugoslavia. El jefe de este gobierno es el abogado comunista Ivan Ribar que cuenta 64 años de edad. Y el ministro de Negoc

decepción, el ministro se dirigió a reuivir con los reclusos, a quienes se dirigió para subrayarles el aña de unidad que ha inspirado desde el primer día la gestión del Caudillo, invicto Generalísimo de los Ejércitos nacionales. Aconsejó a los reclusos que no se dejaran tentar por las voces que les pudieran venir del extranjero, porque esas mismas voces les habían engañado tres veces en su misma generación: cuando la proclamación de la República, la revolución de Asturias y el Frente Popular, que han costado ríos de sangre a España, y en definitiva la derrota de sus investigadores. Por haber escuchado estas voces durante más de un siglo, España perdió su poderío imperial y su indiscutible grandeza de otro tiempo. De fuera—dijo el señor Aunós—sólo os vendrán engañosas promesas y gérmenes de división. Yo, en cambio, os traigo el eco de una voz española, de dentro de casa. Una voz que no engaña ni ha engañado nunca: la del Caudillo, que os da la libertad y a la Patria la grandeza que un día prometió. El os reintegrará al trabajo y a la prosperidad, porque su política social, lejos de inspirarse en la demagogia y en la furia destructora que tratan

### El ministro secretario general del Movimiento felicita a los asesores religiosos y morales del S. E. U.

Desde el 16 al 21 del corriente se ha celebrado asamblea de Asesores de cuestiones religiosas y morales del S. E. U. El día 21 han sido recibidos por el ministro secretario general del Movimiento, acompañados del jefe nacional del Sindicato Español Universitario y del asesor general de cuestiones religiosas y morales.

El camarada Arrese les dirigió palabras de agradecimiento por la labor que se realiza entre los estudiantes, subrayando lo fundamental que ha de ser en nuestro Movimiento el impregnarles de un sen-

### Gratitud de los reclusos al Caudillo

MADRID.—Telegrama de los reclusos de Ocaña al ministro secretario, para que haga llegar al Caudillo y al ministro de Justicia su agradecimiento por haber recogido la petición de la Falange de liquidar la etapa de la guerra civil:

«Los reclusos de Ocaña, emocionados por las palabras de V. E. en el acto de clausura del primer Consejo Nacional de jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., pidiendo en nombre de toda la Falange que se llegue cuanto antes a la liquidación de la etapa de la guerra civil, vemos con indescriptible alegría que han sido inmediatamente recogidas por el Caudillo, promulgando el decreto por el que se amplía el de la libertad condicional a los condenados a veinte años. Con la seguridad de nuestra más firme adhesión al Caudillo y a la Falange, que han sabido demostrar que este Régimen no sigue la antigua política de promesas, sino la política de realidades, rogamos a V. E. eleva al Caudillo, al ministro de Justicia y a los jefes provinciales todo nuestro agradecimiento sincero.» —EFE.

de imponer en vuestras almas, obra con el ejemplo de una política social, cristiana y reparadora. El señor Aunós terminó sus palabras con un «¡Viva Franco! ¡Arriba España!». Inmediatamente después el ministro conversó con los reclusos y pasó a recibir a los hijos de éstos que se guardaban a la salida para reunirse con sus padres.

tido religioso. A continuación visitaron al ministro de Educación Nacional, con quien cambiaron impresiones acerca de la aprobación de la nueva ley de Ordenación Universitaria. En la asamblea se han adoptado conclusiones de importancia para la formación religiosa de los estudiantes, estudiándose las nuevas circunstancias que crea la ley de Ordenación Universitaria.

### El ministro del Ejército y el teniente general Muñoz Grandes se reúnen con el gran caid, Amar-Uchen

Se han reunido a comer el ministro del Ejército y el teniente general Muñoz Grandes con el gran caid Amar Uchen, que se encuentra en Madrid para restablecer su salud. El gran caid se ha distinguido siempre por su amor a España y por su actuación durante nuestra pasada guerra, en la cual perdió a dos de sus hijos.

### Estancia del ministro de Agricultura en ALGECIRAS

ALGECIRAS, 27.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que con su esposa se halla en ésta, ha sido cumplimentado por las autoridades y jerarquías. (Cifra).

## Actual situación de alemanes y aliados en el frente de los BALCANES

### El nuevo Gobierno soviético formado por TITO

Mirando a los Balcanes  
La codiciada región para dar la segunda puñalada al héroe Reich y a sus bravos y leales auxiliares. Si lo de Italia ha salido mal a los aliados, peor, mucho peor les ha resultado lo de los Balcanes. Alemania, en dificultades circunstancias no ha podido hacerlo mejor. Gracias a su magna organización ha podido hacer frente al desmoronamiento de las fuerzas del Eje en Yugoslavia y Grecia a consecuencia de la defección de Badoglio.

En los primeros días aquel frente terrestre fué un verdadero caos. En un momento vieron los alemanes acorralados por italianos y los elementos revolucionarios mandados por Tito, el general servio Mihailovitch y los nacionales griegos. Muchos alemanes murieron en esas zonas sublevadas después de agotar hasta el último cartucho en su defensa. Inmediatamente el mando alemán mandó allí regular número de divisiones que, poco a poco, fueron dominando la situación extremadamente grave.

Los aliados, por tener que atender al frente italiano en el que Kesselring con insuperable maestría, no dejaba darles un paso adelante, no pudieron atender como debieran a ese frente importante y se limitaron al envío de algunos oficiales de enlace y especialistas y a reducidos suministros de material guerrero, llegados por vía aérea. Considerablemente mayor fué la ayuda en armas y munición y otros objetos facilitados por los de Badoglio.

Además estas tropas cedieron a los rebeldes servios y griegos una serie de ciudades, carreteras, líneas ferroviarias, puertos y demás puntos militares de importancia.

Resultado de la acción alemana constante ha sido la destrucción de grandes masas enemigas que cada vez ven más reducido su campo de operaciones y han perdido la mayor parte de sus elementos bélicos; habiendo conseguido el Alto Mando germánico desarticular todos los planes de los anglosajones en esa zona. Punto este importantísimo para las ultteriores empresas que por el sur han combinado Roosevelt, Churchill y Stalin. Para colmo de males; empezaron a distanciarse los dos jefes sostenes de la rebeldía yugoslava; el uno comunista y el otro que no quiere nada con los secuaces de Stalin.

Coincide con estas desavenencias el golpe magistralísimo realizado por las fuerzas aero-marítimas germanas en la zona protectora de Grecia (sector del Egeo) apoderándose de todas las islas de esta mar.

Actual momento de esta lucha. Un embrollo fenomenal. Frente a él no se atreve a dar un paso militar el aliado. Hace más de un mes que Eisenhower tiene situado frente a las costas de la Dalmacia (zona balcánica occidental) al general Patton con el séptimo Cuerpo de ejército yanqui, esperando el momento ansioso de cruzar el Adriático y poner su planta en los Balcanes. Pero la situación no se aclara. Se ha complicado mucho desde

la famosa conferencia de Teherán y hoy la prensa inglesa para dulcificar esas asperezas se limita a decirnos que Tito y demás compadres con sus guerrilleros distraen la atención de más de una docena de divisiones germanas, a lo cual contesta Berlín que no es verdad esto, con estas palabras que copio fotográficas: «Una parte insignificante de ese número de divisiones ha bastado para arrancar de manos de Tito los frutos de la traición de Badoglio y una cantidad mucho más reducida aún de tropas alemanas bastará para continuar aniquilando a los insurgentes.»

### El triunfo de Stalin en esta zona

Ya no puede haber duda sobre el caso. El corresponsal en El Cairo de la agencia Reuter comunica desde la capital de Egipto que en las recientes conferencias celebradas, se acordó reconocer y proclamar al titulado general bolchevique Tito «Comandante en jefe de las fuerzas de los aliados que operan en el Suroeste europeo».

Quiere esto decir que Tito es ya como Montgomery, como Clark, acaso como Eisenhower, por lo que se refiere al teatro de guerra balcánico-danubiano, bastante más importante, después de todo, que el teatro de guerra italiano; y que sus bandos son consideradas pariguales de los ejércitos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Tito fué un jefe de brigadas internacionales en España. Dicen que se apechugó con Tito de ser, en aquellos momentos, un mote puesto en España.



## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular n.º 95

(Continuación)

Art. 25. Las Oficinas de Información del Transporte tendrán una pizarra expuesta al público y abrirán un registro de peticiones con todos los datos de mercancía, peso, volumen especial, lugar de carga, lugar de descarga y clasificándose con arreglo a la urgencia y conveniencias del transporte, dentro de las siguientes preferencias generales:

- 1.º Descarga de mercancías en las estaciones.
- 2.º Acercamiento al ferrocarril.
- 3.º Cupos provinciales e interprovinciales de abastecimientos.
- 4.º Transporte interprovincial de artículos susceptibles de rápida avería (pescados, leche, frutas, etcétera).
- 5.º Transporte provincial.
- 6.º Los demás transportes.

Art. 26. Los transportistas, incluso la Agrupación de la C. A. T. en calidad de tal, cuando regresen en viaje de retorno, tendrán la obligación de presentarse en dichas Oficinas Sindicadas de Información de la primera localidad del lugar en donde partan de vacío, para informarse de la carga pendiente de transporte para los lugares donde se dirijan y proveerse, en su caso, del resguardo acreditativo de haber realizado la gestión y no haber carga aprovechable. En este caso, y si hay alguna capital de provincia en ruta, deberá repetirse la misma gestión, sin perjuicio de hacerlo voluntariamente en las demás localidades que le convegan.

Quedan exceptuados de la obligatoriedad de hacer esta presentación los vehículos cuyo desplazamiento del centro de su residencia no sea superior a 50 kilómetros y no atraviesen alguna capital de provincia, y asimismo los vehículos de la C. A. T. que lleven orden por escrito de la Delegación de Abastecimientos o de la Jefatura de la Agrupación, relevándose, concretamente en cada viaje.

Art. 27. Las Oficinas del Servicio de Información del Transporte proveerán a todo camión, para poder circular de retorno en vacío, de un resguardo con arreglo al modelo G. A este resguardo se le dará un plazo de validez en consonancia con el desplazamiento a realizar.

Art. 28. Las Delegaciones provinciales observarán y exigirán el más exacto cumplimiento de la presente Circular; resolverán las denuncias que por el personal de inspección o por cualquier otro conducto se les remitan, abriendo los oportunos expedientes si los vehículos están inscritos en su registro, o remitiendo aquellos a la Delegación a que pertenezca y, caso de no saberlo, a esta Comisaría General.

Art. 29. A los expedientados se

les remitirá el oportuno pliego de cargos, no pudiendo ser ninguno sancionado sin haber cumplido este requisito y sin haber sido oído el Sindicato de Transportes.

Art. 30. Una vez iniciado un expediente, su tramitación no excederá de quince días.

Art. 31. Sos propietarios de vehículos que no cumplan los requisitos ordenados en esta Circular serán sancionados con multas de 25 a 100 pesetas, atendida la gravedad de la falta y su malicia.

Art. 32. El reincidente será sancionado con multas de 101 a 1.000 pesetas. La reincidencia habrá de estimarse si se cometió la misma falta dentro de un período de doce meses.

Art. 33. Esta misma sanción se aplicará a los vehículos que viajen en vacío sin la debida autorización, salvo los exceptuados y casos especiales debidamente justificados.

Art. 34. Cuando la sanción exceda de 500 pesetas, se elevará propuesta de la misma a la Comisaría General, para su aprobación o reparos, la que antes de dictar su acuerdo requerirá su informe del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones.

Art. 35. Las Delegaciones provinciales remitirá a la Comisaría General —Sección Transportes—, dentro de los diez días primeros de cada mes, una relación de expedientes concluidos y sanciones impuestas en el mes anterior.

Art. 36. Para todo lo que se refiere a sanciones, que no haya sido previsto en esta Circular, se tendrán en cuenta las normas generales dictadas por este Organismo, y al tratarse de infracciones cometidas con ocasión del transporte, se oirá siempre al Sindicato Vertical de Transportes y Comunicaciones.

Art. 37. Una vez comunicada la sanción al interesado, se le dará un plazo de ocho días para interponer recurso de alzada ante la Comisaría General, por intermedio de la Delegación que tramitó el expediente, previo depósito del importe de la sanción impuesta, pudiendo la Comisaría General, oyeado al Sindicato Nacional de Transportes, confirmar o elevar la sanción en un cincuenta por ciento más, así como reducir o dejarla sin efecto, si lo considera pertinente.

Art. 38. Las dudas que suscite la aplicación de la presente Circular serán resueltas por esta Comisaría General.

Art. 39. Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes y los Sindicatos de Transportes darán la máxima publicidad a la presente Circular para general conocimiento, y exigirán su más exacto cumplimiento.

Art. 40. Queda anulada la Circular número 175, así como cuantos escritos se opongan a la presente Circular.

Lo que se publica para general conocimiento, quedando, a disposición de los interesados, en esta Delegación los modelos que se men-

## TEMAS DE TEATRO

# El Cuadro artístico de Barco de Avila

Por R. GOMEZ MONTERO.

Hace unos días en las páginas de EL DIARIO DE AVILA apareció, entre las noticias de Barco de Avila, una por la que el incansable periodista de aquella localidad, «Resilio», hacía notar la próxima creación de un Cuadro Artístico por la Obra Sindical de Educación y Descanso, y que a pesar de los inconvenientes y dificultades, que existen, se confiaba en la laboriosidad de nuestro querido amigo José María Moreno, jefe de la Obra en aquella plaza al que le ha sido encargada la formación de ese conjunto artístico entre aficionados al arte de Talia.

Como principal fuente de Educación Popular, el Teatro es una gran fuerza ética y desempeña constantemente una gran función instructiva influyendo de lleno en el espíritu del pueblo, como medio de civilización, tanto cuando se trata del Auto Sacramental, que eleva la dignidad religiosa, como la tragedia y el drama donde se pone en juego los actos humanos, y hasta como medio de espectáculo de diversión cultural en la comedia, y en la que a veces interviene también la música de nuestro folklore.

El Teatro tiene también otra particularidad, y es que no se dirige solamente al individuo aislado, sino que tras él van las muchedumbres enteras aprendiendo los valores moralizadores del clasicismo de nuestro Teatro.

Más que las Compañías profesionales, encarnan esta instrucción, las «Fiodramáticas» que suelen llevar a la escena obras clásicas, alta comedia, revistas folkloricas, etc., con lo cual llegan a alcanzar un mayor grado de cultura histórica y de declaración dentro de la literatura, ya no solo el actor, sino los propios espectadores.

Pues bien: por medio de estas enseñanzas, el nuevo Cuadro Artístico, hoy en formación, en la villa de nuestra provincia, esperamos pueda dar en su día magníficos resultados, tanto en la parte artística como económica si sabe atraer desde su nacimiento un elenco de actores y actrices de todos los géneros que puedan acoplarse a encarnar psicologías de personajes, representando obras de reconocidas firmas del teatro nacional y estrenar otras adapta-

cionan en la presente Circular y que figuran en el «Boletín Oficial del Estado» que al principio se cita.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

das y escritas para los debuts de este conjunto artístico.

Existirá en él no ya el actor improvisado y movido por la vanidad y el exhibicionismo, sino actores inteligentes, y poseídos de la propia personalidad artística, que se separan por el director que en todo momento es dueño de la escenificación quien les sabrá dar buenas lecciones, tanto de la caracterización y vestuario, como del montaje escénico, de lo que nunca debe ignorar un actor aunque se trate de aficionados que por el mero hecho de ser así son los más indicados para dar el ejemplo instructivo entre los que se agrupan hoy en el profesionalismo del teatro, unidos a la vez con los autores noveles que en numerosas ocasiones han proporcionado a la historia del teatro innumerables joyas de reconocido valor literario y artístico.

No dudamos que el Cuadro Artístico de Educación y Descanso de Barco de Avila se podrá colocar pronto entre los que existen hoy en la provincia, contribuyendo así a la formación cívica y religiosa del pueblo, proporcionando al público festiva e artística, en los que presenten programas compuestos por las mejores obras teatrales con que cuenta nuestro teatro español. Así lo esperamos, y hacemos votos por ello ya que sabemos de astemano que cuenta con elementos de ambos sexos capaces para las «tablas».

Les deseamos a sus organizadores un feliz éxito tanto en la formación del Cuadro como en la presentación del mismo, con todo el decoro y la dignidad del arte, formados técnica y artísticamente, al objeto de dar mayor impulso a la acción que desarrolla la Obra Sindical de Educación y Descanso, proporcionando al productor veladas educativas poniendo como medio-esto: El Teatro que tanto influye en el ánimo humano con profundas emociones, consiguiendo con ello la eficacia de la propaganda de esta actividad cultural.

El Ministerio de Educación Nacional apoya esta gran labor, y últimamente ha formado el «Museo del Teatro» nombrando como representante para nuestra provincia al señor Acha de elevado conocimiento artístico.

### JULIO LASTRAS CANTERO Y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

## Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurran en la presente semana: Sacerdote, M. I. Sr. D. Celso Argüeso.

Don Antonio Fernández de la Puente, don Jacinto Flor de Romero, señoras de Fuentesaja, don Alfredo Ferrer, don Martín Fernández Torres, señora viuda de don Félix Ferrer, Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas, don Benita Fernández Pastraas.

### Donativos recibidos

De una apuesta en El Barroco, 100 pesetas; don Teodoro Jiménez, 25; Jóvenes de Acción Católica, 25; señora viuda de San Román, por la boda de su hijo, 25; don Juan Salgado, 25; señorita María Luisa Carmona, para un pobre, 50; don Luis Delgado y señora es el aniversario de su madre (q. e. p. d.); doña Benita Fernández; para la cena de Noche buena, 100; don Cesáreo Palacios, un pobre de membrillo; una señora amante de los pobres, por su salud y la de su hijo, 1.000; don Guido C. protti de Maza, 100; don Valentín Vergara, 11 kilogramos de naranjas poste para la cena de Nochebuena; don Restituto Martín, 11 kilogramos de carne para la cena de Nochebuena; don Saturnino Tejerizo y señora, 50; D. D. H., 25; ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, tres quintas partes del producto del Indulto Cuadragesimal de 1942, 100 pesetas.

No han menester llamamientos en pro de la clase desahogada en ciudad como Avila de suyo eminentemente caritativa. Al que se hacía con ocasión de la lista de la semana anterior, han respondido con la misma generosidad de toda condición social.

Desde una señora amante de los pobres que por su salud y la de su hijo nos ha remitido en este anónimo mil pesetas, hasta las personas que ofrecidas por sus difuntos, con motivo de la boda de su hijo, con motivo de sucesos familiares, en fin, fastuosos o tristes.

Pone nota de generosidad el Prelado haciendo partícipe al Comedor de Caridad de un reparto y los jóvenes de Acción Católica en el día de su Patrono San Juan Evangelista.

Los industriales que no se olvidan de sus deberes para con los necesitados, con carne, membrillo, naranjas poseen también esta semana su nota resaltada de aportación.

Dios les pague a todos y les sirva de ejemplo a cuantos saben que hay un establecimiento benéfico como el Comedor de Caridad donde diariamente se atiende a un crecido número de ancianos que viven en la indigencia.

Estos dos días, con motivo de los regalos extraordinarios, los pobres han exteriorizado su júbilo del que han compartido las señoras benéficas que les atienden y el alcalde don José Tomás.

Ante un Niño Jesús instalado en

## Delegación de Hacienda de Avila

Relación de libramientos puestas al pago en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, y que han de ser hechos efectivos por sus preceptores antes del 31 de los corrientes:

Directora del Colegio de las Religiosas Benedictinas de El Tiemblo.—Eduardo Martín—Evarista Llerendrozas.—César Jiménez Arenas.—Manuela Sánchez-Carmona.—Telésforo Velázquez.—José Tomás Bustillo.—Presidente Cámara Propiedad Urbana.—Antolin Alipio Arangüena.—Jesús Muñoz Martín.—Felipe Falcó Osorio.—Froilán Hernández Martín.—Mercedes Berganza.—Benito Catalina y Angel Solís.—Fernando Salabert y Arteaga.—Basilio Aboín Moreno.—Angela Paradinas Delgado.—Mariano Jiménez. Zoilo Arturo Deo.—Petra Sanz Gómez.—Juan José Rubina Martín.—Eduardo y Angel Jiménez.—Basilio Aboín y Evarista Llerendrozas.—Distribuidora Eléctrica Dos Castillas.—Mariana Vegas Navadijos.—Victor Blanco.—Marcelino Peñas García.—Juez Civil Especial Responsabilidades Políticas de Madrid.—Alejandro López.—Rudesinda y Joaquín Fernández de Córdoba.—Domingo Gúzman Domingo.—Buenaventura Fraile.—Julán López y Eloy García.—Ramón Díaz García.—Patronato de Paz González.—H. de Aguirre.—Ezequiel Palmero Rodríguez.—Hodos de Andrés Martín.—Pelegrín Gómez Avilés.—Luis Fernández Muñoz.—Brígida García Paradinas.—Patrocinio Hernández de Lorenzo.—Julán Bullón Jiménez.—Elisa Muñoz Rodríguez.—Juan Narrillos Estéban.—Magdalena Careaga y Rodríguez.—Julio Ibáñez Orgaz.—Salvador Teodoro Fernández.—Filomena Villapece-lín Cabezuado.

El tesorero de Hacienda, Cándido Belmonte.

## ¡Aseguradores!

Compañía Española seguros diversos precisa Subdirector en esta provincia, con gastos de representación, dietas e importantes comisiones. Apartado, 252.—Madrid.

«Medina» es la revista ideal para el hogar, con sus amenas secciones en las que colaboran las más prestigiosas firmas literarias y artísticas de España.

## MIRULIPTOL

Elimina la caspa.—Evita la caída del cabello, facilita su crecimiento. Pídalo en farmacias y perfumerías C. S. núm. 34.—Arenas

improvisado altar, se han cantado villancicos, por las señoras de Acción Católica en un acto muy simpático.

# Centro Cultural Abulense

## AVILA Y EL QUIJOTE

(Continuación)

«Tú que ganaste obrando  
Un nombre en todo el mundo  
Y un grado sin segundo;  
Ahora estás ante tu Dios postrada,  
En rogar por tus hijos ocupada,  
O en cosas dignas de tu intento santo;  
Oye mi voz cansada,  
Y esfuerza ¡oh madre! el desmayado canto» (1)

Si en el Quijote hay algo de Avila, hay en Avila mucho del Quijote,

Disfingue el Ingenioso Hidalgo a los Caballeros en dos grupos: los que pelearon a lo divino y los que pelearon a lo humano (II, 58). Comencemos por aquellos, que no desmerecen del «Caballero del Sol», por el palentino Pedro Hernández, publicado

en 1552, ni de la «Caballería Cristiana», por fray Jaime de Alcalá, en 1570, ni del «Caballero Peregrino», por fray Alonso de Soria, en 1610 (1). Y vaya al frente nuestra gloriosa Santa.

¿Qué no tuvo que batallar Santa Teresa para llevar a cabo su Reforma? ¿Qué virilidad y valentía no supone el edificar treinta y dos conventos «sin una blanca»? ¿Qué tesón y constancia, el vencer tantas dificultades de malos y de buenos, de domésticos y de extraños? Séame lícito a este propósito recordar a un hermano de hábito, el entonces Presentado Fray Domingo Bañez, quien impidió la decisión unánime tomada en nuestro Ayuntamiento por religiosos y seglares de derribar el Monasterio de San José y séame permitido citar unas palabras de su defensa energética, porque son de constante y universal vitalidad y ponen de relieve lo contradictorio de la contradicción anunciada por Cristo a sus

secuaces, perseguidos, no en justicia, si bien por la justicia. «No apruebo yo (dijo Bañez) la sobrada multiplicación de Religiones. Pero no es fácil determinar cuál lo sea. Porque donde si los hombres vanos y viciosos, por mucho que se multipliquen, no son tenidos por sobrados, ¿por qué se han de tener y perseguir por tales los que siguen el bando de la virtud? Están las ciudades llenas de gente perdida; hierven esas calles de hombres vagabundos, insolentes y haraganes; de mozouelos y mujercillas entregados al vicio; y nada de esto se tiene por sobrado, ni hay quien cuide de remediarlo, ¿y solo cuatro monjitas metidas en un rincón, en un agujero, encomendándose a Dios, se tiene por grave daño y cargo intolerable á la República? ¿Esto inquieto y alborota una ciudad, y hace juntas para su reparo? ¿Qué es esto, señores; a qué nos juntamos aquí? ¿Qué ejércitos de enemigos baten esos muros? ¿Qué fuego abrasa la ciudad? ¿Qué pestilencia la consume? ¿Qué hambre la aflige? ¿Qué ruina la amenaza? ¿Solos cuatro monjitas descalzas, pobres, quietas y virtuosas, son motivo para tanta conmoción en Avila?» (1).

Y junto a Santa Teresa recordemos a la Mujer Fuerte, Doña María Vela; a la Venerable María

Díaz, o Maridíaz; a la humilde Ana de los Reyes; a la Vble. Ana de San Bartolomé, de El Almendral; y a Santa Paula, virgen, y a la Vble. Isabel de Santo Domingo, ambas de Cardeñosa. Estas y otras muchas que pudiéramos citar pelearon como valientes a lo divino, matando en los gigantes a la soberbia; a la envidia, en la generosidad y buen pecho; a la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; a la gula y al sueño, en el poco comer que comían y en el mucho velar que velaban; a la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardaron a su celeste Esposo; a la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que las pudiesen hacer e hicieran, sobre cristianas, santas (II, 8).

Al lado de estas hembras precisa colocar unos varones. Vaya a la cabeza San Juan de la Cruz, el místico doctor de Fontiveros; y síganle San Pedro Bautista, mártir en el Japon, de San Esteban del Valle; los insignes eremitas San Pedro del Barco, San Pascual de Tormellas, San Bernardo de Candelera y el Venerable Oroza, de Oropesa. Y cierre la lista, de suyo interminable, el Tostado, de Madridal, «quien virgen biuó y murió», como canta D. Suero en la famosa décima que señala el sepulcro del trascoro. Todos ellos fueron castos en sus pensamientos, honestos en sus palabras, liberales

(CONTINUARA)

(1) «Autores Españoles», ed. Rivadeneyra, t. 1, pág. 710, Madrid 1864.

(1) Véase Autores Españoles, ed. Rivadeneyra, t. 40, página LXXXIV, Madrid 1874.

(1) MARTIN, «Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores», pág. 276, Avila 1909.



# Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

## CONCURSO DE BELENES

Ante la afluencia de particulares que desean participar en el Concurso de Belenes organizado por este Secretariado y que no son aspirantes como determina la primera base y a fin de que hasta todos pueda llegar este aliciente, se amplía con un solo premio y estableciéndose las siguientes bases:

1.ª Podrán presentarse todos los belenes de Avila, instalados en domicilios particulares, haciendo constar en el momento de la inscripción su calidad de aspirante o particular.

2.ª Se amplía el plazo de inscripción hasta el día 31 de los corrientes inclusive, verificándose ésta en el Secretariado Diocesano de Aspirantes (Santo Tomé, 8, bajo izquierda), de ocho a nueve y media de la noche, mediante el abono de DOS pesetas.

3.ª Se establecen tres premios para nuestro Concurso de Belenes.

Primero. Una imagen del Niño Jesús.

Segundo. Un juego de sobremesa y libros.

Tercero. Un lote de libros, cuentos.

Premio extraordinario para aquellos belenes que presenten quienes no sean aspirantes y a juicio del Jurado lo merezca, consistente en una imagen del Niño Jesús en la cuna.

4.ª El primer premio de nuestros aspirantes, si es el mejor de toda la diócesis, se presentará al Concurso Nacional que organiza el Consejo Superior de los Jóvenes de A. C., encargándose el Centro a que pertenece de sacar la fotografía y descripción correspondiente.

5.ª El día 1 de Enero de 1944 y a la hora que se comunicará a los interesados oportunamente, visitará los Belenes inscritos, el Se-

cretariado Diocesano de Aspirantes con miembros de la Junta y Consejo Diocesano, que componen el Jurado.

6.ª Las condiciones por las que se ha de regir el Jurado para el fallo del Concurso se publicarán en EL DIARIO DE AVILA el 31 de los corrientes.

7.ª Los Belenes inscritos deberán exponerse a las personas que lo deseen y lleven la oportuna autorización de este Secretariado.

8.ª Los Belenes inscritos en la actualidad no tendrán que hacer modificación alguna.

### Visita a los Belenes

Todas las personas que deseen visitar los Belenes inscritos, tanto premiados como no premiados, será indispensable retirar la tarjeta de visita con la lista y domicilios de los «Nacimientos», en este Secretariado Diocesano de Aspirantes, previo abono de 0.50 por persona o DOS pesetas por familia. Estas tarjetas se retirarán a partir del día 31 a pesar de que podrán solicitarse desde la fecha. Los dueños de los Belenes inscritos, podrán visitar los demás con solo el resguardo del abono de los derechos de inscripción.

Cándido Martín, Delegado Diocesano.

### ¡ESPAÑOLI TRABAJADORA!

Estado asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares tendrás:

Préstamos nupciales para constituir tu hogar.

Subsidio familiar para ayuda de tus cargas familiares.

Subsidio de viudedad y orfandad que empara a tu viuda y huérfanos.

Subsidio de escolaridad que asegura el porvenir de tus huérfanos.

Premiosa la natalidad para exaltación de la fecundidad de tu familia.

### ABRIGOS PIELS

reformas, curtidos, tintes, precios económicos —Bola, 13.—Madrid



...y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A" **ACADEMIA CCC** APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebauisterio • metalurgia • electricidad • arte textil • artes graficas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la ley.

**Pensión Madrid** SAN MATEO, N.º 6 Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junta Metro Tribunal) Teléfono 28319. MADRID

## Cacería en Cabezablanca

En la dehesa de Cabezablanca (Salamanca), días pasados se celebró un «ojeo de perdices», que resultó magnífico. Se cobraron trescienta noventa y seis piezas volátiles, aparte numerosas liebres y conejos. Asistieron bastantes «escopetas» de fama nacional y las más destacadas de nuestra capital.

Contra su costumbre fallaron muchísimas piezas don Miguel Torres, el conde de las Cadenas y el marqués de Valdeuza, los cuales se apuntaron doce, diez y nueve respectivamente. Tuvieron un día de los llamados de «fortuna» el señor Mayoral (don Luis) y el señor Galán (don Jesús). El primero fué el que mató las máximas piezas cobradas (noventa y ocho) y el señor Galán «hizo» el mayor número de perdices (ochenta y tres), siéndole adjudicada la copa donada por la señora dueña de la finca, marquesa viuda de Cabezablanca. Con esta son tres las copas ganadas esta temporada por dicho señor (cualquiera diría ahora que tiene tres copas de más).

El señor Herrero (don Darío) no tuvo suerte en los «puestos» que le correspondieron, por lo que bajó mucho en el número de piezas cobradas, no obstante, el único zorro que se mató murió a sus manos; el señor González Dobiete tuvo la desgracia de un idem con un guarda de la finca, aunque las consecuencias fueron perfectamente reparables por fortuna; Don Pedro Arévalo, otra buena escopeta abulense, falló inexplicablemente a pesar de su envergadura en estos menesteres; el señor Sánchez Merino, campeón provincial, nos demostró que no es lo mismo «asesinar» pichones en el Pradillo que matar la bravía perdiz de Cabezablanca. El barón de Escjadillo, al «mariposear» por los alrededores, cobró un hermoso jabalí. Al comienzo del «ojeo» hubo de retirarse debido al encasquillamiento reiterado de la escopeta el señor Méndez.

Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados por la ilustre dueña del Coto.

Los señores López Prieto y Ruiz Ayúcar hicieron un estupendo reportaje, tirando este último numerosas piacas con destino al gran periódico deportivo «Marca».—R.

### ESPAÑOLI TRABAJADORA!

La Patria la forma la familia, no el individuo.

El Estado Nacional-Sindicalista, la reconoce como la célula que le da origen y por ello la exalta y protege por medio de la legislación del Subsidio Familiar.

Vulnerar las obligaciones que ésta dispone es pues atacar, en su esencia, a la Madre Patria.

Enviando pesetas 1,60 recibiréis un ejemplar del «Sistema moderno de alimentar las aves para que den grandes puestas». Avícola Panadés, Apartado, 71- Reus.

COMPRE USTED **Calzados García** Martín Carramolino, 24 (Bajada a la Posada de la Fruta)

**Clinica de Calzados** Reparaciones en suela y goma. Especialidad en phillia **CASA GUERRAS** Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 2877

### COMPRE USTED Calzados García

Martín Carramolino, 24 (Bajada a la Posada de la Fruta)

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE, 27.—«En 1944 ganaremos la guerra en Europa», ha declarado el general Dwight Eisenhower, jefe supremo de las fuerzas aliadas de invasión. Preguntado acerca de su nombramiento, contestó: «El tiempo tiene la palabra.»—EFE.

Victimas de los bombardeos en Italia

BERNA, 27.—Un corresponsal de guerra suizo comunica respecto a los ataques aéreos aliados contra las ciudades italianas, que en los meses de octubre y noviembre perecieron 6.489 personas y resultaron 11.000 heridos de gravedad. Las bombas aliadas destruyeron en las ciudades italianas 3.000 edificios y averías graves resultaron otras 15.500 casas.—EFE.

Parte del Este

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto Mandó de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Han sido rechazados ataques locales del enemigo en la cabeza de puente de N kopol y al sudoeste de Daepetrovsk.

En el sector de Jitomir los soviets han lanzado a la lucha nuevas y considerables formaciones de carros e infantería; están librándose combates encarnizados de suerte alternativa.

Ha ganado terreno nuevamente

parte alemán

BERLIN, 27.—Comunicado oficial:

«Italia del Sur: El enemigo efectuó ayer algunos ataques aislados sin éxito. Continúa aún con encarnizamiento la lucha en las calles de Ortona.

La isla de Korcula, frente a la costa dálmata, ha sido desalojada de bandas comunistas. Las tropas alemanas aniquilaron en esta ocasión, y en el curso de enconadas luchas, más de cinco mil miembros de las bandas y capturaron varios cañones, numerosas armas ligeras y pequeños vehículos.»—EFE.

Comunicado aliado

ARGEL, 27.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«Marina: En la noche del 23 al 24 de diciembre, destructores británicos bombardearon Drvenik, en la costa dálmata, y hundieron un barco de cabezaje.

Tierra: Una lluvia persistente impidió el desarrollo de operaciones de gran envergadura en el frente del octavo ejército. Continúa luchándose encarnizadamente en Ortona, donde el enemigo es expulsado calle por calle. Las tropas indias han completado la ocupación de Villagrande, infligiendo al enemigo pérdidas de consideración; fueron capturados prisioneros.

# La campaña en Italia y en Rusia

## Parte alemán

BERLIN, 27.—Comunicado oficial:

«Italia del Sur: El enemigo efectuó ayer algunos ataques aislados sin éxito. Continúa aún con encarnizamiento la lucha en las calles de Ortona.

La isla de Korcula, frente a la costa dálmata, ha sido desalojada de bandas comunistas. Las tropas alemanas aniquilaron en esta ocasión, y en el curso de enconadas luchas, más de cinco mil miembros de las bandas y capturaron varios cañones, numerosas armas ligeras y pequeños vehículos.»—EFE.

Comunicado aliado

ARGEL, 27.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«Marina: En la noche del 23 al 24 de diciembre, destructores británicos bombardearon Drvenik, en la costa dálmata, y hundieron un barco de cabezaje.

Tierra: Una lluvia persistente impidió el desarrollo de operaciones de gran envergadura en el frente del octavo ejército. Continúa luchándose encarnizadamente en Ortona, donde el enemigo es expulsado calle por calle. Las tropas indias han completado la ocupación de Villagrande, infligiendo al enemigo pérdidas de consideración; fueron capturados prisioneros.

En el sector central del frente del quinto ejército nuestras tropas han ocupado dos colinas importantes.

Aire: En la región de Florencia nuestros bombarderos medios atacaron los empalmes ferroviarios de Prato y Piola y el punto clave de Emo; los objetivos fueron pesadamente bombardeados.

El mal tiempo limitó nuestra actividad aérea considerablemente, pero nuestros cazos volaron sobre el campo de batalla y atacaron el material rodante del enemigo cerca de Pedave. Frente a San Basaventto fué bombardeado un mercante.

Todos los aviones aliados han regresado de estas operaciones.»—EFE.

«Ganaremos la guerra en 1944», dice Eisenhower

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE, 27.—«En 1944 ganaremos la guerra en Europa», ha declarado el general Dwight Eisenhower, jefe supremo de las fuerzas aliadas de invasión. Preguntado acerca de su nombramiento, contestó: «El tiempo tiene la palabra.»—EFE.

Victimas de los bombardeos en Italia

BERNA, 27.—Un corresponsal de guerra suizo comunica respecto a los ataques aéreos aliados contra las ciudades italianas, que en los meses de octubre y noviembre perecieron 6.489 personas y resultaron 11.000 heridos de gravedad. Las bombas aliadas destruyeron en las ciudades italianas 3.000 edificios y averías graves resultaron otras 15.500 casas.—EFE.

Parte del Este

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto Mandó de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Han sido rechazados ataques locales del enemigo en la cabeza de puente de N kopol y al sudoeste de Daepetrovsk.

En el sector de Jitomir los soviets han lanzado a la lucha nuevas y considerables formaciones de carros e infantería; están librándose combates encarnizados de suerte alternativa.

Ha ganado terreno nuevamente

nuestro ataque al noroeste de Reichita, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Cerca de Vitebrk, la batalla defensiva continúa con todo ardor; han fracasado de nuevo ayer los intentos de penetración del enemigo. Los brechas han sido cerradas y rechazados los ataques de los soviets en curso de contraataques propios. El enemigo perdió 40 tanques.

En las luchas defensivas al sudoeste de Dnepetrovsk, se ha distinguido especialmente el 477 regimiento de granaderos de Berlina-Brandeburg, mandado por el coronel Masraus.—EFE.

Visita de una personalidad del Partido alemán a Danzig



El «Stabschef» Schepmann conversa con un grupo de mutilados de guerra que asistieron como invitados de honor a una fiesta dada en honor del primero.—(Foto «Presamundo».)

## Tojo hace un balance de la guerra en el Pacífico

TOKIO, 27.—Ante el Parlamento nipón ha readido hoy extenso informe el jefe del Gobierno, general Tojo, en su calidad de ministro de la Guerra, y el almirante Shimada, ministro de Marina.

El ministro de la Guerra comenzó destacando la extraordinaria importancia del problema del aprovisionamiento. «Los suministros son—dijo el general Tojo—el alfa y omega de la guerra en el Pacífico suroeste, o sea en las zonas muy poco pobladas. Toda la estrategia mutua persigue en dificultar el abastecimiento de los ejércitos adversarios. Los esfuerzos de los norteamericanos para conquistar bases aéreas y las operaciones aéreas para impedir el tránsito de nuestros barcos, han fracasado.»

Destacó en su informe el ministro de la Guerra que la ofensiva norteamericana que se ha iniciado en pleno desarrollo desde octubre pasado, se estrecha ante el heroísmo y la resistencia japonesa. El enemigo refuerza sus posiciones y especialmente sus líneas de comunicación. La actividad aérea adversaria sobre las islas de la Sonda se ha intensificado y los norteamericanos destinan mensualmente unos 500 aparatos para realizar ataques contra las bases niponas de dichas aguas.

Refiriéndose a la ofensiva norteamericana en Birmania, dijo el general Tojo que ha sido también intensificada. Los norteamericanos consiguen a combatir las comunicaciones japonesas mensualmente de dos a tres mil aparatos.

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

nuestro ataque al noroeste de Reichita, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Cerca de Vitebrk, la batalla defensiva continúa con todo ardor; han fracasado de nuevo ayer los intentos de penetración del enemigo. Los brechas han sido cerradas y rechazados los ataques de los soviets en curso de contraataques propios. El enemigo perdió 40 tanques.

En las luchas defensivas al sudoeste de Dnepetrovsk, se ha distinguido especialmente el 477 regimiento de granaderos de Berlina-Brandeburg, mandado por el coronel Masraus.—EFE.

Visita de una personalidad del Partido alemán a Danzig



El «Stabschef» Schepmann conversa con un grupo de mutilados de guerra que asistieron como invitados de honor a una fiesta dada en honor del primero.—(Foto «Presamundo».)

## Tojo hace un balance de la guerra en el Pacífico

TOKIO, 27.—Ante el Parlamento nipón ha readido hoy extenso informe el jefe del Gobierno, general Tojo, en su calidad de ministro de la Guerra, y el almirante Shimada, ministro de Marina.

El ministro de la Guerra comenzó destacando la extraordinaria importancia del problema del aprovisionamiento. «Los suministros son—dijo el general Tojo—el alfa y omega de la guerra en el Pacífico suroeste, o sea en las zonas muy poco pobladas. Toda la estrategia mutua persigue en dificultar el abastecimiento de los ejércitos adversarios. Los esfuerzos de los norteamericanos para conquistar bases aéreas y las operaciones aéreas para impedir el tránsito de nuestros barcos, han fracasado.»

Destacó en su informe el ministro de la Guerra que la ofensiva norteamericana que se ha iniciado en pleno desarrollo desde octubre pasado, se estrecha ante el heroísmo y la resistencia japonesa. El enemigo refuerza sus posiciones y especialmente sus líneas de comunicación. La actividad aérea adversaria sobre las islas de la Sonda se ha intensificado y los norteamericanos destinan mensualmente unos 500 aparatos para realizar ataques contra las bases niponas de dichas aguas.

Refiriéndose a la ofensiva norteamericana en Birmania, dijo el general Tojo que ha sido también intensificada. Los norteamericanos consiguen a combatir las comunicaciones japonesas mensualmente de dos a tres mil aparatos.

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

«MEDINA» es el escaparate. «MEDINA» es el kiosko de periódicos. «MEDINA» en todas las manos. «MEDINA» en cada hogar porque es la revista femenina más completa.

COMPRO BOTES USADOS **AGUSTIN PASCUAL** Pastores, núm. 38. Calahorra

¡ESPAÑOLI

Otro motivo más de orgullocimiento para ti ha de ser la legislación española de Subsidios Familiares.

Comprende, en tu protección toda la vida de la familia. No incumplas sus obligaciones

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'No lo descuide', 'Usted debe tomar el', 'SAIZ DE CARLOS', '(Censura sanitaria número 240)'. Features an illustration of a man and a bottle of the elixir.

Advertisement for MAIZCUSTARD. Text: 'MAIZCUSTARD', 'ALIMENTO ESPECIAL PARA ESTOMAGOS DELICADOS'.

Advertisement for 'No, ya no tenéis derecho a decir que os salen mal las cuentas...'. Text: 'No, ya no tenéis derecho a decir que os salen mal las cuentas o que se os olvida cuando es el Sasto de la amig', o que ignorabais que llegaban las fechas de fiestas y conmemoraciones. No, ya no, porque la Sección Femenina ha editado un magnífico Calendario para 1944, lleno de fotos, de consejos, de ideas, que ha de seros útilísimo. En él, entre reproducciones de Obras de Arte, estampas de las Actividades de la Sección Femenina, recetas, etc. tenéis como el cisma para probar el más bello proyecto «El proyecto de 1944», ahora ambicioso y luego hecho realidad diaria. Por eso, sin perder un minuto, antes de que se agoten, debéis adquirir el Calendario de la Sección Femenina, que es barato y os lo pueden facilitar en la Delegación Femenina de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Avenida de Portugal número 33. (Departamento de Prensa y Propaganda).



## Abulenses agraciados en la Lotería navideña

Aunque la suerte no ha querido mostrar en nuestra población las excelentes sensaciones de sus rimbombantes visitas, en este último sorteo de la Lotería de Navidad—miedosa, quizás enterada de la fama de la fría temperatura de la ciudad del Adaja (¿?)—no obstante, aunque de un modo sigiloso ha realizado unas piruetas para alegrar la vida de algunos apreciados conviccioneros.

Envuelto entre los escurrilidos hilos de su inexorable y caprichoso tejido, se ha visto uno de los hermanos de don Víctor López Atienza, el prestigioso don Mariano, que jugaba una participación no tan pequeña como algunos suponen, en el quinto premio de medio millonete de «leandras» que fué a sentar sus reales en el número 25.136 expedito en Valladolid, parte.

Y decimos «envuelto» entre los hilos de la participación que le ha metido en el bolillo 50.000 pesetas hubiera adquirido otra mayor, o, mejor aún, las dos series...

Otro de los afortunados es—y qué calladito se lo tenía el gran ladrón!—don Amalio Hernández Varas, que se trajo un vigésimo enterito del segundo premio para él solo sin decir ni una palabra a su bella esposa doña Lola, ni a sus lindas hijas Carmina, Lolita y Mariol.

Pero ha dado la casualidad que el señor Hernández Varas dejó olvidada su cartera sobre la mesilla de noche y la curiosidad de su distinguida costilla—picara costumbre de doña Lola!—descubrió el secreto de don Amalio, que al dejar de ser secreto ha producido un monumental consorcio de voces femeniles que están estropeando el timpano del tunante don Amalio, que se ve obligado a repartir el capital «inter vivos» para impedir un veredicto «mortis causa».

¡Y nosotros ¡pobretes! ignorando que en Avila se dan también casos de verdadera eutrapelia!

## CABALGATA DE REYES

Donativos recibidos hasta el día de ayer en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes con destino a la organización y reparto de prendas y juguetes:

Suma anterior, 1.300 pesetas.

Mandos y jefes de Servicio del Frente de Juventudes, 75 pesetas; señor delegado de Hacienda, 25; don José Conde Fernández, 25; don José Dorrego de Córdoba, 5; don Félix Zurdo Santor, 1; don José Portela Moreno, 1; don José M. Gutiérrez 1; don Daniel Collado Pineda, 0,50.

Suma y sigue, 1.433,50 pesetas.

El delegado provincial, José Sordo Molino.

**A. BALLESTEROS MEDICO**

Piel, sífilis y venéreo  
Consulta de cuatro a ocho  
Calle de Santo Tomé, número 4  
Censura sanitaria número 237

COMPRAN botes vacíos en Tras de Gracia núm. 6 o en la Plaza de Abastos, puesto de fruta frente Panadería de Avila Viens.

SE ENCUENTRA en poder de don Hermógenes Galindo, en Alameda, un llavero que contiene seis llaves, encontrado en la carretera de Avila-Salamanca, a disposición de su dueño.

**Dr. S. LEON**  
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso  
PULMON Y CORAZON  
MEDICINA INTERNA  
Consulta de 11 a 1. Generalísimo 13  
(Censura sanitaria núm. 238)

«Medina» es el escaparate. «Medina» es el Koko de periódicos. «Medina» en todas las manos. «Medina» en cada hogar, porque es la revista femenina

# EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza del Teniente Arévalo número 7.  
TELEFONO 24  
APARTADO 8

## DE SOCIEDAD

Ingreso en la Escuela Nacional de mandos «José Antonio»

Después de practicados brillantemente los ejercicios correspondientes, ha aprobado su ingreso en la Escuela Nacional de mandos «José Antonio», de Madrid, el aventajado alumno del Colegio Oficial de Enseñanza Media de esta ciudad, don Angel Jimenez de la Torre, hijo de nuestro distinguido amigo el pundonoroso Capitán de Sanidad Militar de esta plaza, don Angel Jiménez. Enhorabuena.

### Mejorada

Se encuentra algo mejorada de la delicada dolencia que sufre la distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero el cronista de esta ciudad don José Mayoral Ferrández. (Nacida Elena González Caplá).

Deseamos siga el alivio y hacemos votos por el rápido restablecimiento de la paciente señora.

### Necrológica

Ayer rindió su tributo a la muerte en esta ciudad el conocido industrial don Gregorio Rodríguez Jiménez, muy estimado por su campechania y diligentes servicios a su numerosa clientela, entre la que gozaba de afectuosa popularidad.

Hoy se ha verificado su sepelio, que se ha visto acompañado por numerosas personas, que asimismo asistieron al funeral celebrado en San Pedro, manifestándose en sentido de condolencia ante los familiares del finado, cuyo fallecimiento ha producido hondo pesar entre sus muchas amistades.

Expresamos nuestro sentimiento a la viuda del difunto, doña Heliodora Gloria Varas, hija doña Antonia (maestra nacional) y demás deudos y suplicamos una oración por el alma y eterno descanso de finado señor, que en gloria esté.

### Aniversarios

Esta mañana se han celebrado diversos sufragios en distintos templos de nuestra ciudad por el eterno descanso de doña Gregoria González Gordaliza, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos con este motivo nuestro sentimiento a la familia de la finada señora que en paz descanse.

—Mañana, día 29, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Felisa Pérez Cuervo (q. e. p. d.). Las misas que se celebran en la parroquia de San Juan a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### Sufragios

El día 27 han dado principio las misas gregorianas por el eterno descanso de doña Cipriana Trujillano, viuda de Córdoba (q. e. p. d.), en la parroquia de San Pedro, a las diez de la mañana.

El aniversario de misas del 1 al 9 de enero en la Iglesia de Barco de Avila; del 12 al 21 en los Misterios del Corazón de María (Aranda de Duero); del 10 al 18, a las ocho y media, en la capilla del Santo Ángel (Tutor 35, Madrid), y la misa de 12 de los días 6, 7, 9, 11 y 12 del mismo mes en la parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria (Meáñez Vaqué, 48, Madrid), así como las misas de los días 13 y 20 de todos los meses que se celebran en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

### Misa de San Lázaro

La misa de San Lázaro por el alma de doña Catalina García Sánchez se dirá el jueves, día 30, a las nueve, en la parroquia de San Vicente.

### Misas gregorianas

Las misas gregorianas por el alma de don Nicolás Carrillo Gallego

## En la Prisión Provincial

Edificante acto en honor de los reclusos con motivo de las presentes fiestas de Navidad, al que asisten las autoridades abulenses

El pasado día de Navidad, por la mañana, se celebró en la Prisión Provincial una simpática y edificante fiesta con motivo de las presentes Pascuas navideñas.

A las once de la mañana se celebró en dicho establecimiento una misa oficiada por el capellán del mismo, don Francisco Esteban, a la que asistieron todos los reclusos. Formaban presidencia en el acto con el señor director de la Prisión Provincial, don Agustín Barco Casado y distinguida señora, el señor presidente de la excelentísima Diputación, don Constantino Calleja; delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., camarada Pilar Martín Alonso; delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Mayoral Encinar; jefes y oficiales de la Prisión francos de servicio, y otras autoridades, jerarquías y representaciones varias. La misa fué cantada por un grupo de camaradas de la Sección Femenina de Falange acompañadas por los violines señores Osorio y Jiménez. Esta parte musical fué dirigida por el director de la banda de música de la Academia de Intendencia, don Guillermo Guío, alternando también en ella una bien constituida rondalla formada por un grupo de reclusos.

En el momento oportuno de la misa, el oficiante y capellán, don Francisco Esteban, dirigió unas palabras a los presos y demás presentes, haciéndoles resaltar la importancia de las disposiciones recientemente dictadas por el Caudillo sobre la libertad de los presos y demás ventajas para los mismos.

Terminado el Santo Sacrificio de la misa, todos los asistentes se trasladaron al lugar donde los reclusos en la cárcel, tienen levantado un primoroso Nacimiento, y allí las obsequiosas camaradas de la Sección Femenina ejecutaron jotas y otros bailes regionales que fueron muy elogiados, así como la actuación que siguió realizada por un recluso de raza negra el cual con más de sesenta años de edad, bailó asimismo danzas y ejecutó otras amenidades típicas de su tierra.

### Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 7,0 a las 16 horas.  
Mínima, 1,0 a las 7 horas.  
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media.)

## AYUNTAMIENTO DE AVILA

Por el presente se pone en conocimiento de todos los que tengan que percibir cantidad alguna del Excmo. Ayuntamiento, que deberán presentar las correspondientes facturas para su aprobación antes del 30 del actual, debiendo presentarse a recibir su importe en la Depositaria Municipal el día 31 del corriente, pues transcurrido dicho día pasará a formar parte de ejercicios cerrados.

El Alcalde.

(q. e. p. d.), han dado principio esta mañana a las nueve en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Pedro.

Para terminar, en el patio tuvo lugar finalmente un reparto entre los hijos de los allí reclusos que en este día gozaron de especiales dispensas, de numerosas bolsas contenedoras de turrón, caramelos y otras golosinas y comestibles propios que fueron muy del agrado de los obsequiados.

El acto resultó conmovedor y simpático por demás en todos sus aspectos y al final las autoridades, invitados y asistentes fueron delicadamente obsequiados con una copa de vino español en su despacho por el director de la Prisión a quien agradecemos la atenta deferencia que para con nosotros tuvo al invitarnos a tan agradable acto.

## Información municipal

La Escuela de Formación Profesional del Trabajo

En el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad se ha recibido una comunicación del Ministerio de Educación Nacional, aceptando la oferta formulada por el Patronato de Formación Profesional de Avila, de los terrenos destinados a la construcción de la Escuela Profesional del Trabajo en la que tan interesadas están nuestras ceñidas autoridades abulenses, y cuyas obras están a punto de concluir ya.

En dicha comunicación se designa también a la ilustrísima señora directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de nuestra ciudad, doña Dolores del Palacio y Azara, para que firme la correspondiente Escritura en nombre y representación de ese Ministerio de Educación Nacional.

Multado por escandalizar en la vía pública

El señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento ha sancionado con la multa de 25 pesetas al vecino de esta ciudad, Victoriano Tenreiro Nieto, que en estado de completa embriaguez promovió fuerte escándalo en la vía pública.

## Roosevelt ordena la incautación de los ferrocarriles nacionales

135.000 obreros metalúrgicos se han declarado en huelga

Quince Sindicatos ferroviarios aceptan el arbitraje del Presidente

WASHINGTON, 27.—El Presidente Roosevelt ha ordenado al secretario de Guerra, Stimson, que proceda inmediatamente a la incautación de los ferrocarriles nacionales. Esta decisión siguió a numerosas conferencias entre el Presidente y los representantes ferroviarios patronales y obreros, en las que no se llegó a un acuerdo definitivo sobre el conflicto planteado.—EFE.

Ciento treinta y cinco mil obreros metalúrgicos en huelga

PITTSBURGO, 27.—El número de obreros metalúrgicos en huelga pasa de los 135.000.—EFE.

Quince Sindicatos aceptan la mediación de Roosevelt

WASHINGTON, 27.—Quince Sindicatos de empleados ferroviarios

## En la Real Academia de Jurisprudencia

Se ha celebrado en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia el acto de toma de posesión de los nuevos vocales del Consejo Superior de Protección de Menores. Presidió el ministro de Justicia, señor Aunós, acompañado del secretario del departamento; el director general de Seguridad; el presidente jefe de la Sección de Protección de Menores; el subdirector de Justicia; el director general de Asuntos Eclesiásticos y vicepresidente del Consejo de Protección de Menores. En primer término, el secretario del Consejo, dió lectura a la orden de la constitución del Consejo y seguidamente a la orden por la que se nombra vocal del mismo, en atención a sus extraordinarios méritos,

al gobernador civil de Valencia. Después, el ministro pronunció breves palabras haciendo constar su complacencia en dar posesión de sus cargos a los nuevos vocales del Consejo, cuya labor y personalidad son harto conocidas; declaró que la protección de menores es una obra que goza de toda la atención del Gobierno del Caudillo, y terminó pidiendo su ayuda a los nuevos vocales para que cooperen a los deseos del Caudillo. Finalizadas sus palabras, el señor Aunós impuso la gran cruz de Beneficencia al señor Pías de Tovar, quien pronunció unas palabras de agradecimiento. El acto terminó dándose los gritos de «¡Viva el Caudillo!» y «¡Arriba España!»

## Oriente cristiano

Esfuerzos por la unión con Roma. Pío XI y su consigna a los misioneros de Oriente

Fracasadas las negociaciones diplomáticas para unir el Oriente cristiano con la Cátedra de la Unidad, se emprendió en los tiempos modernos la táctica de las misiones. Sacerdotes y religiosos latinos se despararraron por las tierras de Oriente atrayendo al redil de Pedro las ovejas descarriadas de la Iglesia disidente.

Pío XI es el Pontífice que desvela entre todos por sus esfuerzos, por su labor, por conseguir «un solo rebaño» bajo la guía de un solo Pastor. Llegó a ser llamado «el Papa de Rusia y del Oriente cristiano».

El R. P. Ledochowski, general de los jesuitas, en 1931 escribió:

«Pío XI está íntimamente persuadido de que no se podrá llegar a la unión de los orientales separados de la verdadera Iglesia de Cristo si los

### Nuevo premio

En el Concurso de Cuentos de Navidad, organizado por el Ayuntamiento de Alicante, ha merecido un nuevo galardón nuestro colaborador el culto poeta don José María de Mesa, quien hace unos días nos visitó procedente de la División Azul.

Enhorabuena por esta nueva demostración de la valía del joven literato.

católicos de todo el mundo, tras de adquirir un conocimiento profundo de los orientales y de estimarlos sinceramente en su ánimo, no piden esta gracia con sus preces y sacrificios.»

Claramente, pues, está expresado el deseo del Santo Padre. He aquí el doble anhelo: primero conocer a los católicos del Oriente. No se puede amar ni tener interés por ellos sin conocerlos; segundo, oración. Sólo el Altísimo puede verificar esta unión de los hermanos disidentes con la verdadera Iglesia de Cristo.

Al gran número de santos apóstoles, que acudieron al llamamiento del Papa para multiplicar las filas de los que ya luchaban cerca de la Iglesia Oriental por conseguir la unidad, dió Pío XI una nueva consigna, que fué el triunfo más completo de sus anhelos de unión.

Los nuevos misioneros habrán de conseguir el fruto más abundante en su misión. Lo mejor adaptarse a sus misionados en todo y llegar hasta adoptar el mismo rito oriente!

La consigna pontificia fué puesta en práctica inmediatamente. Los Ordenes religiosos establecieron centros de enseñanza para la formación del clero de rito oriente!

Cuatro jesuitas españoles se han formado en uno de estos centros. En Dubno fué donde el P. Santiago Morillo se pasó al rito oriente. Este Padre forma ese grupo de misioneros orientales que con el resto de los del mundo entero trabajan cerca de los católicos disidentes por la unidad del Pontificado.

Toda la frontera rusa, y especialmente Polonia, está recibiendo la verdadera doctrina de manos de estos misioneros orientales que poco a poco atraen al redil a las ovejas descarriadas.

Para lograr la integridad de sus fuerzas físicas y nerviosas, es necesario compensar su desgaste.

## TÓNICO NERVIOSO CERA



DEBILIDAD NERVIOSA. AGOTAMIENTO CEREBRAL. NEURASTENIA. PÉRDIDA DE MEMORIA. CONSULTE A SU MÉDICO

LABORATORIOS CERA, S. A.  
VICO, 12 - BARCELONA (B.)  
Aprobada Censura Sanitaria n.º 1528